

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta
Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 42

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González
Calle Cerviño, núm. 554.

D. NICOLÁS SALMERÓN Y ALONSO

Es desconsolador para los que siendo ayer niños, cuando los hombres que se dieron á conocer como glorias de la patria en las constituyentes del 69 eran jóvenes todavía, ver como la muerte se los va llevando uno á uno, sin que la contengan en su demoladora labor, ni los méritos, ni la gloria, ni el valor de las víctimas sacrificadas en su triunfal carrera.

Prim, Olózaga, Rivero, Moreno Nieto, Ayala, Toreno, Cánovas, Nuñez de Arce, Castelar, Pi Margall, Sagasta y ahora Salmerón, han ido desapareciendo poco á poco del gran escenario de la política, donde brillaron con un fulgor solo comparable al astro del día en radiante primavera.

Aun parece que fué ayer cuando Castelar, el elocuente tribuno, el verbo de la democracia española, el príncipe de la oratoria parlamentaria, contendía con el canónigo Monterola, genuino representante del ultramontanismo romano y por ende de la intolerancia dogmática y civil, sobre la unidad católica, que el papa quería establecer en este reino ortodoxo, con motivo de la discusión del artículo 11 de la constitución vigente, que consagra la mera tolerancia de cultos y garantiza la libre emisión del pensamiento. ¿Quién no recuerda aquel: «¡Grande es el Dios de el Sinaí, el trueno le procede, el rayo le acompaña!» con que terminó el gran tribuno, su memorable y nunca bastante alabada oración parlamentaria, de 14 de Abril de 1876? Aun parece que fué ayer cuando se discutían y votaban las leyes de imprenta, del sufragio y del jurado, conquistas todas obtenidas por los hombres de la gloriosa, en frente de la reacción monárquica. De aquellos hombres, de aquella

raza de titanes, ya no queda ninguno, pues el último, D. Nicolás Salmerón ha muerto también. Catadrático por oposición á los 23 años, en la Universidad Central; Abogado ilustre del Colegio de Madrid, con bufete abierto desde que terminó su carrera; dipulado á Cortes en las constituyentes del 69, Ministro y presidente de la república; político, filósofo, parlamentario, profesional y estadista, pocos hombres habrá que como este preclaro patricio, reúnan á una naturaleza tan compleja, dotes más extraordinarios. Orador profundo, sus triunfos en el foro, fueron tantos como los asuntos que ha defendido en su dilatada carrera. Con los discursos coleccionados, pronunciados en el parlamento, podrían formarse volúmenes de derecho público español é internacional.

Su palabra no inflamaba los corazones, pero persuadía la inteligencia su inflexible lógica. Era doctrinario y académico. Su voz de trueno, retumbando en las bóvedas del palacio de la representación nacional, hacía estremecer de pavor á los gobiernos en el banco azul y á los diputados en sus escaños con sus anuncios apocalípticos. Su gestión como ministro ha sido beneficioso para el país, y como presidente de la República y Jefe del Estado español, ha dado singulares pruebas de una virtud bien rara en España y desconocida por completo de nuestros gobernantes, la consecuencia, llevado al sacrificio de su persona, abandonando el puesto de primer magistrado de la nación, por no ir contra los principios de toda su vida sobre el derecho de pensar. Partidario de la abolición de la pena de muerte, presentó su dimisión por

no querer denegar un indulto de pena capital, que su Consejo de Ministros le aconsejaba.

Como filósofo era libre pensador, racionalista y afiliado á la escuela Krausista.

La muerte de Salmerón, no es solamente la muerte de un ciudadano de un Estado determinado, es la muerte de un filósofo, de un hombre que tiene por patria el universo y por familia la humanidad; por esa su desaparición es sentida en todas partes, pues constituye una pérdida para el mundo intelectual. Ha trabajado mucho por la emancipación de la conciencia, y la posteridad la es deudora de grandes beneficios. Deja mucho escrito y educadas muchas generaciones, inculcándoles los principios eternos é inmutables de una moral basada en la práctica del bien en sus múltiples manifestaciones.

En la última etapa de su vida, el corazón magnánimo del ilustre anciano, debió haber sufrido grandes torturas con los triunfos de la reacción, pero le había consolado en medio de sus angustias, la fé en el progreso que es ley de la humanidad, aunque sufra á veces paréntesis inexplicables.

¡Descanse en paz el político honrado, el hombre trabajador, el consecuente republicano y el amante de la democracia!

SALMERÓN

Los muertos nos merecen el mayor respeto y esta es la razón por que no habremos de decir del gran orador parlamentario y forense, del sabio catedrático y del profundo pensador lo que el Sr. Salmerón ha sido como político.

Si ha servido de poco á su partido, fué útil á la patria de varios modos.

Débil de carácter, pusilánime de espíritu y meticuloso de intención, predicó tenazmente la ilegalidad de la monarquía hereditaria sin hacer

nada por el advenimiento de la República.

Por miedo á la sangre no hizo la revolución cuando tuvo ocasión propicia para ello.

Eterno opositor á demagogo desde todas las tribunas, no llegó á obtener plaza por falta del ejercicio práctico.

Librepensador y convencido racionalista, hizo mucho bien educando al pueblo en una filosofía más ó menos acertada, pero honradamente sentida y brillantemente expuesta.

Si el político hubiese tenido la energía, la virilidad y el convencimiento del filósofo, la República en España habriase instaurado antes de que Martínez Campos tuviese coronadas.

Para mayor dolor convirtió el gorró frigio en barretina entrando en la Solidaridad no sé si engañado por los demás ó por sí mismo, ó si buscando un medio de adquirir fuerzas para arrojar la Monarquía por voluntad nacional manifestada en las Cámara por una mayoría, si no republicana, por lo menos cansada de Coronas y deseosa de privilegios y regalías.

¿Engañaron los solidarios á Salmerón? ¿Salmerón se valía de los solidarios para conseguir algo útil al partido republicano?

No me atrevo á afirmar nada. Yo soy antisolidario, y esto basta para explicar mi silencio.

Lerroux hubiera traído la República, y Salmerón la hubiera dirigido, si Salmerón no quisiera á sus años y con su temperamento atribuirse empresas superiores á sus energías y á su idiosincrasia.

No fué así, y quizás ahora no pueda ser.

Olvidemos, y hagamos nuestra pena por la muerte de un hombre sabio y elocuente, honra de España como juriscónsulto y como tribuno, que descansa ya en el cementerio que los fanáticos destinan á los hombres que piensan de distinto modo que ellos.

ADOLFO MOSQUERA

Antonio Gómez

Todo abandonado

D. Laureano, ó quien sea el jefe político de esta desdichada villa, deja que las personas erigidas por él en autoridad, bien por ineptitud, bien por burlarse de todo el pueblo, bien por abandono y desplacencia no se preocupen poco ni mucho de aquellas disposiciones dictadas por otras autoridades más celosas que ellas encaminadas á hacer cumplir los deberes que todos tenemos para con nuestros vecinos y para con nosotros mismos á fin de no dejar incumplidas las leyes que nos obligan á ello.

En Caldas se ha publicado en el año 1896, si no nos es infiel la memoria, un bando de policía y buen gobierno que, aprobado por el señor Gobernador, de acuerdo con la Excm. Diputación provincial de entonces, viene rigiendo en defecto de Ordenanzas municipales de que carecemos.

Para que nuestros lectores se fijen en el poco caso que el público hace—protegido por la tolerancia de las autoridades—de los preceptos que dicho bando encierra, y de la pasividad escandalosa con que las autoridades miran la vulneración de aquellos preceptos, voy á copiar algunos de ellos para que me digan los que esto lean si han visto cumplir alguno.

6.º Tanto los cafés como los billares se cerrarán á las once de la noche desde primero de Mayo á 30 de Septiembre, y á las diez desde primero de Octubre á 30 de Abril. Las tabernas se cerrarán á las diez y nueve y media respectivamente, sin que se permita la estancia en unos y otros después de dichas horas á persona alguna extraña á la familia.

Sobre esto no hay que hablar. Las tabernas se cierran cuando voluntariamente se le antoja salir al último escanciador, sin que los serenos—que no ignoran este precepto—hagan nada por imponer su cumplimiento. Y respecto á los billares... basta con pasar por cerca de ellos á altas horas de la noche para oír el ruido de las bolas y frases sueltas, además, como las de «carta para dos pesetas»; «dos al rey y dos casan»; «y va bola...» etcétera.

7.º Las bebidas adulteradas serán recogidas y derramadas en punto que no ocasionen perjuicio á la salud pública. Igual procedimiento se seguirá con las carnes, frutas, pescados y cualesquiera sustancias alimenticias, cuando por sus malas condiciones se consideren perniciosas á la misma salud.

A ver si hay quien viese quemar ese peleón mortífero, ese amilico destructor de vidas, ó derramar esa leche aguada y almidonada, ó ese vino de martillo con que nos amenazan los espendedores poco escrupulosos.

Por que es verdad innegable que aquí en Caldas taberneros y pana-

deros, tenderos, pescaderas y carniceros—estos rara vez, digámoslo para ser justos—están montados á la moderna, ó sea de la mejor manera de engañar al público para ganar más.

La plaza del pescado y el macelo público, están al cuidado é inspección del municipal de tanda.

¡Y aun vivimos...!

9.º Las transacciones sobre artículos que deban expenderse ó negociarse en las plazas ó puestos públicos, solo en los mismos se efectuarán, no pudiendo tomar parte en aquellas los revendedores hasta las nueve de la mañana.

Pues bien: yo apelo á todas las señoras que concurren personalmente á la compra de huevos, caza, aves, etc. al Campo de la Torre para que me digan si es ó no verdad que los revendedores son los que encarecen los artículos antedichos verificando transacciones á la hora que les conviene y en presencia de los municipales.

10.º No se permitirá lavar en las fuentes públicas; en las mismas se tomará el agua según el orden de prelación en la llegada.

Todo esto letra muerta por que en la fuente del agua caliente lava quien quiere, ó, por lo menos, quien tiene uno del orden amigo.

Y aquí viene lo bueno.

11.º Solo por prescripción facultativa se tolerará á los forasteros, no existiendo motivo racional que aconseje lo contrario, tomar baños de agua mineral en las casas particulares y hospedajes, cuyos dueños se abstendrán también por su parte de facilitarlos ni consentirlos.

Vengan aquí las Artilleras, las Pugas, las... y digan que caso se hace en Caldas de este precepto.

Venga D. Laureano y confiese como por querer hacer cumplir esta disposición fué por él desautorizado públicamente el mismísimo Alcalde autor del bando á que me vengo refiriendo, y vengan todos los vecinos que admiten mantidos á confesar como es cierto que en las casas particulares se dan más baños durante la temporada oficial, que en los establecimientos de Acuña y Dávila.

Por escandaloso y por el cinismo con que se hace á la faz de las autoridades y de sus subalternos, ni nadie lo ignora, ni nadie ha dejado de censurarlo.

¡Pero váyanle á D. Laureano el populachero con que pierda los votos del populacho!

12.º No se permitirá suministrar leche de burra en la temporada de verano á las personas que á la vez tomen agua mineral, sinó con el permiso y las condiciones higiénicas que la Alcaldía fije de consuno con la Junta Municipal de Sanidad.

Ni condiciones higiénicas, ni permisos, ni prohibición ni nada.

Todo eso de la disposición 12.º del referido bando es... lo que decía Pucheta á la Reina D.ª Isabel II.

13.º La leche que se ponga á la venta, lo mismo que la que fuese llevada

á domicilio por las propias lecheras deberá ser pura y fresca, sin contener otras sustancias ni mezclas.

La que resulte adulterada, caerá en comiso.

Sigue hablando Pucheta.

Por que las autoridades están calladas y no hacen nada por averiguar si la leche que nos sirven las propias lecheras es pura y fresca ó está mezclada y es resesa.

La que tomen nuestros gobernantes será quizás buena; pero lo que es la de D. Laureano, ni fú, ni fá; como que hay quien la ha probado y asegura que no sirve para nada.

Pero eso es cuestión de paladares.

Lo que puedo afirmar es que en el verano se *champurra* de lo lindo, ¡y en invierno también!

(Se continuará)

BUENA ADQUISICION

El politicastro de la villa.. y Corte para sus uñas hábiles y rapaces, ha hecho una buena adquisición. por treinta dineros mal contados, así en moneda legítima como ilegítima, ha espigado nuestro campo llevándose á tres hombres sin conciencia ni valor, piltrafas de esa clase social que no encuentra acomodo en ninguna parte y acaba siempre por arrimarse al rescoldo de la lumbre que más calienta.

A nosotros, ni fú ni fá: esos elementos discolos no representan en la lucha ningún valor positivo: ni cabezas organizadas para una función administrativa, ni inteligencia bastante para una dirección permanente y honrada, ni siquiera voluntad para aguantar á pie firme los embates de la mala fortuna.

Y es más: si la gente no lo tomase á despecho, que estamos bien lejos de sentir, repetiríamos la frase de un buen caldense, enemigo nuestro por más señas, para justificar el contento y la alegría con que hemos visto el desprendimiento político de los hombres en cuestión. Doña hablando de LA DEMOCRACIA: «en esa casa teneis un avaro y un traidor; ojo, que os pueden vender.» La profecía esperada se ha cumplido: Vayan, benditos de Dios, y que no vuelvan á esta casa, donde, aparte de otros aires de justicia, se respira amor y fraternidad.

Uno de ellos, el que más obligado nos estaba, ha prometido, como Judith, permanecer alejado de todo movimiento: sin duda quiere purgar la deserción y hacerse digno de que otros brazos se le echen al cuello, ya que antes eran cadenas las que quisieron echarle. El segundo, ni pincha ni corta: al pobre se le nublaron los ojos del cerebro y anda detrás de una sombra que no ve. Y el tercero, ¡oh, el tercero! ese es grotesco y ridículo como un fantoche andariego. Y cuen-

ta la crónica escandalosa que ha sido el armadanza de todo el disparate cómico. Gracias le sean dadas que bien nos hizo reír y asunto nos dió bastante para hablar y no acabar.

Dice que fué una posesión del cacique máximo: la llamaremos Acadhemia para que suene bien; y dicese que bajo los títulos y por las alamedas blancas de los álamos y negras de los cipreses, paseaba Platón su ciencia ecléctica; y que llegó Esculapio, y que se saludaron de lejos y después de cerca; y que Platón dijo:

—Esculapio, el buey te guarde.

Y que el recién llegado respondió:

—Platón ó Cesteiro, que de ambas maneras te conozco, tuyo soy como el feto es de la madre: mándame y serás servido..

—Te dijo Diafoirus...

—Me lo dijo todo.

Diafoirus, el personaje aludido, inclinó la cabeza como criado que era, y se alejó lentamente. Platón y Esculapio aún discurren mucho rato sobre cosas y en romance que nadie podía conocer ni desentrañar El *Diálogo* de la tarde aquella se lo llevó el viento... quien sabe á donde ni por qué...

Después hemos visto á los dos amigos, cubiertos con la clámide griega, habla que te habla de los negocios públicos. Esculapio quiere ser Alcalde ó Común de la ciudad: Platón dice que nó, que no tiene títulos; y Esculapio le responde, ¿cómo que nó? Y Gandarúas, ¿qué títulos tiene? ¡Ah! Gandarúas conoce la anatomía animal: es el zapatero de mis potros y mis bichos.—Pues yo sé todo eso y mucho más: seré el zapatero de tus animales y hasta el tuyo, si me haces digno de tal honor.

—Pero, ¿tú eres?

—Lo mismo que Gandarúas.

Ven, Esculapio, que te abrace.

Maestro y discípulo se estrechan amorosamente y así permanecen largo rato. Después, dice Platón.

—Te daré liberadas en mi nueva industria. «La herradura eléctrica.»

Y Esculapio contesta.

Y yo á tí, Platón de mis amores, lo que quieras, y liberadas también en el negocio que tengo entre manos; poner la herradura eléctrica por medio del vacío y la presión de la leche condensada.

Así hablaron los Politicastro.

Que el cielo los guarde y conserve sus vidas preciosísimas, para bien de todo el mundo y especialmente de este pueblo que vió nacer al maestro y poner herraduras al discípulo.

Así sea: que el cielo los guarde y aumente su fortuna; sobre todo, la de Esculapio, el avaro, el tacaño y el «Zapatero de El.

Aguas Minero-Medicinales de Verin

MANANTIAL CABREIROÁ

SIN RIVAL PARA LA MESA

Las más eficaces en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO, VEGIGA, RIÑONES, DIABETES, GOTA Y ARTRITISMO.

CUADRO COMPARATIVO DEL ANÁLISIS

	VERIN			OTRAS PROCEDENCIAS		
	CABREIROÁ	Sousas	Fuente Nueva de Espido	Villaza	Mondariz	Lérez
Anhídrico carbónico.	4.874	0.881	1.366	1.701	0.933	0.182
Bicarbonato sódico.	2.904	1.686	2.893	1.871	2.284	0.505
Idem litico.	0.044	0.031	0.033	0.014	indicios	0.027

Son también, superiores, las Aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad en Austria.

Pídanse en Droguerías, Farmacias, Hoteles, y Establecimientos de comestibles. Venta al por mayor en esta provincia y Depósito para América del Sur.

MARTIN ECHEGARAY

Avenida Montero Rios, 4.—VIGO

LO QUE HAY QUE HACER

Venimos sufriendo desde hace algunos años la funesta intervención de un Cacique en todos los ramos de la vida pública. Los hechos y hazañas de *El Cesteiro* trasponiendo los límites de Caldas son conocidos en gran parte de Galicia gracias á que nosotros los hemos extendido y divulgado desenmascarándole y mostrándole tal y como es á las gentes, para que previniéndose le conozcan y no se dejen seducir por sus falaces cantos de sirena.

Sin embargo; así como nunca pasa un día en Madrid sin que aparezca en cualquiera de las estaciones del ferrocarril un extranjero que viene apresurado y codicioso en busca de una maleta que contiene un tesoro, apesar de las noticias de timos de eso clase que continuamente traen los periódicos y de las advertencias colocadas en las aduanas de las fronteras y en los andenes de las estaciones, así también por aquí no transcurre mucho tiempo sin que, apesar de nuestros avisos, resulte engañado alguno que se dejó atraer guiado por un cebo más ó menos auténtico.

Los últimos engañados merecen más que ningunos otros nuestra lástima y conmiseración por el papel triste que desempeñan.

Firmes en nuestras funciones continuaremos nuestra árdua labor y como no basta el perseverar, seguiremos con nuevos arrestos el plan que nos trazamos, llevándolo á nuestra obra mayor dosis de energías de las que hasta ahora empleamos, no dejando en paz nuestra tarea hasta que obtengamos el convencimiento de que el *Cesteiro* conocido de todos y por todos queda reducido á la impotencia.

Difícil ya que no imposible será hacer un estudio psicológico de *El Cesteiro*

por falta del elemento primo objeto de nuestras investigaciones y en la imposibilidad de acometer directamente tamaña empresa creemos debe seguirse el método analítico, trazándolo á modo de jalones para tal obra, historias, reseñas á manera de monografías que presentando un aspecto aspecial del sujeto enseñe á conocer todos los elementos integrantes de su especial ser, su moral característica, su tenaz voluntad, su voluble pensar, su viva inteligencia etc. etc. reflejados en los actos de su vida para que después utilizando esos materiales pueda condensarse en principios sintéticos el resultado de aquellas investigaciones.

Esto que podemos denominar magna obra, necesita para su realización grandes esfuerzos y desde luego demandamos y ponemos á contribución la buena voluntad de todos los que nos ayudan en nuestra tarea.

Algo hay hecho, pues desde que una bien cortada pluma escribió «La Antropología Criminal de los Caciques» hasta la fecha si se repasa la colección de nuestro periódico, elementos para nuestra empresa se encontrarán y no pocos; pero no bastan, es necesario ir más allá, redondeando la campaña,

LOS BUENOS SE VAN

Salmerón ha muerto. El excelso patricio que tantos días de gloria y triunfo viviera en su vida; ha dejado de existir en Pau (Francia) en la nación que alguna vez sirvióle de guarida, á través de sus destierros.

Con la pérdida de la figura del gran tribuno, pierde España una de sus glorias más legítimas, y que tanto contribuyera á hacer de nuestra patria un pueblo de libertades que pudieran hombrearse con las naciones más encopetadas de Europa.

Sus paisanos de Almería lloran á estas horas como niños, la muerte del gran repúblico.

También en su justo sentimiento sufren los españoles todos, por que el viejo ex presidente no anheló solo el bienestar de su región, soñaba con el progreso y la prosperidad, de toda la nación.

Pocos hombres habrán hecho una carrera tan gloriosa, y que caminara de triunfo en triunfo, y ante su nombre sonase un estruendoso y cerrado aplauso de todos los españoles

Si grandes fueron sus triunfos en la política, no lo fueron menos en el foro, en la cátedra... Lo fué todo y en todos su nombre ha gozado del derecho de prioridad, conquistado en noble y franca lucha, tribuno, maestro, gobernante, juriconsulto, publicista... en cuanto Salmerón aplicó los dotes potentosos de su saber é inteligencia; se hizo enseguida el nombre y una exclusividad.

Con la muerte de Salmerón, desaparece uno de los pocos supervivientes de aquella raza de héroes, que sufrían toda cuanta privación fuese dable, y morían ciegamente defendiendo un ideal, que ellos creían la salvación de su patria.

Pero moralmente se ha muerto.

De la mente de la mayoría de los españoles, no puede borrarse tan fácilmente el nombre del muerto ilustre, del hombre bueno y sencillo, quien en sus últimos momentos exige que su cadáver sea enterrado sin pompa, ni lujo de ninguna especie.

A través del tiempo y de los siglos, habrá una página en la historia patria en que como si resurgiera al vivir de la vida; su nombre estampado en negros caracteres será como un canto de epopeya y deseos de lucha, ante la conquista de las ideas nuevas y redentoras.

†LUIS PARDIÑAS†

Villagarcía—23—9—903.

NOTICIAS

Leemos:

«El Juez del distrito del Centro, de Madrid, condenó á sesenta pesetas de multa, diez días de cárcel y á pagar las costas del juicio á un empleado del despacho central del ferrocarril del Norte por haber rechazado dos duros del año de 1898, que resultaron ser legítimos.»

Trasladamos la noticia á cierta estancuera de esta villa que con demasiada frecuencia rechaza moneda legítima.

La sala de vacaciones de la Audiencia Territorial de La Coruña dictó sentencia en el interdicto seguido en este Juzgado entre Manuel Rey Outon y Pedro Caamaño confirmando, con las costas de ambas instancias, la del inferior, por la

que se absuelve de la demanda al Pedro Caamaño.

En el «Boletín Oficial» vemos con frecuencia los edictos en que los Ayuntamientos de la provincia hacen saber que los respectivos presupuestos municipales se hallan de manifiesto al público.

Por más que buscamos, no hemos encontrado el referente al de Caldas.

Según el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de la provincia la contribución por territorial rústica y pecuaria para 1909 que corresponde á este Ayuntamiento asciende á la cantidad de 56.723'32 pesetas, con inclusión del recargo del 16 por 100 para obligaciones de primera enseñanza. El cupo de urbana es de 5.916'18 pesetas.

Los Ayuntamientos de Cuntis y Moraña anuncian á subasta el arrendamiento de consumos.

Le fueron concedidos quince días de licencia al Sr. Juez de primera instancia de este partido.

Hemos oído que muy pronto abrirá su bufete en esta localidad un joven abogado de Noya.

También se dice que establecerá una clínica un ilustrado profesor de veterinaria de dicha villa.

En la pasada semana estuvo aquí un agente de una importante Compañía de seguros sobre la vida que contrató con el *Cesteiro* uno por una crecida cantidad.

Como la *Parca fiera* anda por la S— Sanchez Bustillo, Salmerón, Sarasate— el *Cesteiro* teme y no quiere perder el negocio.

Hemos tenido el gusto de ver ya completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama algunos días, al ilustrado profesor D. Manuel Martínez.

Hallándose en la feria que tuvo lugar el día 20 del actual en el Campo se sintió repentinamente indispuerto el conocido comerciante vecino de Moraña, don Fernando Vega, quien falleció al siguiente día.

La señora del ilustre hombre público y actual Ministro de Hacienda D. Augusto González Besada, dió á luz una niña muerta. La parturienta sigue en muy buen estado, lo que celebramos muy de veras.

Con tal motivo hállese nuevamente en Pontevedra, donde permanecerá algunos días el popular ministro.

Salió para Madrid, acompañado de su padre, el estudioso joven D. Elisardo Pereira Fontan con objeto de prepararse para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de caminos.

Imp. La Libertad — Pontevedra.

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrutas de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo Sud-americana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 24 de Septiembre saldrá de Vigo para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, el magnífico vapor correo

DANIA

El 21 de Stbre. saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

ARCADIA

El 20 de Septiembre saldrá tambien para PARÁ y MANAOS el vapor correo

RIO GRANDE

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Maceo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MUTUA DE SEGUROS

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses tanto en el campo como en los graneros.

De HELADAS y PEDRISCOS.

De GANADOS.

De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las Heladas, y 31 de Octubre en los de Pedriscos.

CAPITAL ASOCIADO 92.846.575 PESETAS

Representante en Caldas de Reyes

Domicilio social: Preciados 23.—MADRID

JOAQUIN LESQUEREUX. — PROCURADOR

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo á las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMÍNGUEZ

ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACEN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.

Del precio y condiciones informará don José Cidón, en Caldas.

DISPONIBLE

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Auxilios para la vejez
Reservas para baja de fortuna
Protección á los inútiles del trabajo
Dotes para las hijas.
Recursos para establecer á los hijos.
Elementos de emancipación para todos
Remedios contra la miseria.
El ahorro de una peseta mensual puede producir á los veinte años una peseta diaria.
Para informes, pidanse reglamentos al Representante en Caldas de Reyes, José L. Casal Fejo.

SE ALQUILA

El segundo piso de la casa que en la calle Real habitó ultimamente D. Elisardo Domínguez y la casa que en Cimadevila ocupa la Recaudación de Contribuciones.

Para precio y condiciones dirigirse á D. Elisardo Domínguez.

SE ARRIENDA

la casa de planta baja que del callejón de a calle de los Hornos va á la Travesía propia para carpintería ó almacén.

D.ª Carolina Mosquera informará.